

000012

1

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A.B.C. CONSULTORES FINANCIEROS CIA.LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía A.B.C. CONSULTORES FINANCIEROS CIA.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 28 de julio de 1994, ante la Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-000375el
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Telmo Vélez Cabrera, en su calidad de Gerente General de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/1'280.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/2'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: mediante Reserva por Revalorización del Patrimonio S/1'000.000,00; y, con Utilidades no Distribuidas S/280.000,00.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ricardo Balseca Sojos; Oswaldo Andrade I.; y, Mario Cuesta Alvarez.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES de sucres, dividido en DOS MIL participaciones iguales e indivisibles de UN MIL sucres cada una...."

Guayaquil 23 de agosto de 1994

AJT./PVC.

*M. Martínez Dávalos*  
**Ab. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS**  
**SECRETARIO GENERAL DE LA**  
**INTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**DE GUAYAQUIL**

ORL